

1 83342



1948833-2

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José TORRES GARCIA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Andrés Mellado número 21, -----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA PERSIANAS "

=====

En el empleo de las persianas enrollables de madera - tiene una gran importancia la calidad de las cintas que actúan en el carrete de arrollamiento, ya que si la consistencia de la cinta no es suficiente se rompen con facilidad dejando paralizado el funcionamiento de la persiana.

5

Las cintas actualmente en uso presentan varios inconvenientes de los que los principales son la escasa resistencia, el coste excesivo por estar fabricadas con algodón y la gran higroscopicidad de éste material que, al absorber la humedad atmosférica las atiranta haciendo que sobrepasado su coeficien

10



te de resistencia a la tracción se rompan facilmente.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el procedimiento de fabricación de cintas para persianas que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva.

15

Se trata de conseguir una cinta de suficiente resistencia para su trabajo, que no se humedezca en exceso, con la consiguiente contracción de las fibras y, por último, que los materiales empleados permitan reducir el coste de producción y que se pueda disponer de ellos con más abundancia que el algodón, comunmente empleado.

20

Sabido es que los objetos tejidos con papel presentan gran resistencia a la tracción, siendo su coeficiente superior al del algodón, si bien presenta el inconveniente de que su resistencia cese en el momento que se moja y, por ello, se disgrega.

25

Partiendo de ésta base se fabrica papel con desperdicios de éste o de trapo, que por su calidad no tengan aplicaciones en otros usos, y con este papel se preparan unos cordones que sometidos a torsión constituyen los liberticas con que se trenza la cinta. Antes del trenzado se bañan las filásticas en un compuesto químico impermeabilizante, que impide a las fibras de papel humedecerse con pérdida de su cohesión, y que, por ser aplicado a las fibras de papel en aparatos especiales al vapor, no dejan ningún punto permeable.

30

35

Estas filásticas impermeabilizadas son trenzadas mecánicamente, formándose así el núcleo de la cinta, que es después recubierto, mecanicamente, de una envuelta de algodón o materia similar, que refuerza la cinta contra el roce y le dá el aspecto habitual en las conocidas.

40

Después se pasa la cinta por una máquina que le imprime uno o más surcos longitudinales, con lo que no sólo se la re-



fuerza, sino que se evita resbale en los tambores de arrollamiento.

45 Como se vé el procedimiento permite la producción de cintas para persianas de mayor resistencia a la tracción que las hoy en uso, que no es alterada por los cambios atmosféricos, dada la impermeabilidad de su núcleo de papel, y que resultan sumamente económicas, dado que la materia prima, por no poder ser empleada en la fabricación de clases de papel de 50 calidad industrial corriente, es barata y la cantidad de algodón se reduce en un 80/90% del que se emplea para la totalidad de la cinta.

55 Naturalmente podrá haber variaciones de detalle, dentro de la marcha general expuesta, pero no constituye cambio en el procedimiento descrito, en un ejemplo de realización.

N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1ª:- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA PERSIANAS, que se caracteriza por partir de papel elaborado con desperdicios de imposible empleo en otras industrias, con el cual se constituyen las fibras que son sometidas a torsión, para aumentar su resistencia a la tracción, y seguidamente sometidas en máquinas especiales a un baño de vapor de una sustancia impermeabilizante cualquiera, constituyendose las filásticas de la cinta que, trenzada en máquinas apropiadas, son después recubiertas, mecánicamente, de una envuelta de hilo de algodón o materia similar, que será tan sólo un 10/20 % del peso 65 total de la cinta, que queda acabada con análogo aspecto que las conocidas.

70 2ª:- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA PERSIANAS, según reivindicación anterior, que se caracteriza ade

183342



75

más porque la cinta es sometida a una máquina que la produce -
uno o más surcos longitudinales que aumentan su resistencia e
impiden que resbale en los tambores de enrollamiento.

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer la presente patente de invención que, por veinte
años, se solicita para España y sus Colonias, -----

80

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA PERSIANAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des
criptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una
sola cara.

Madrid, 20 ABR. 1948

P. A.,

PEDRO FELIU MARA
P. A.